

Noticia

Cali

Agentes de tránsito tendrán cámaras en Cali para mayor transparencia en procedimientos



Agente de tránsito Cali.

FOTO: Secretaría de Movilidad de Cali

La administración del Distrito de Cali, a través de la Secretaría de Movilidad, creó la Brigada Virtus. Así funciona.

FERNANDO UMAÑA MEJÍA

Periodista

07 de octubre 2024, 07:48 A.M.

Actualizado:07.10.2024 07:56



+ Ver Más



Unirse a whatsapp



Un nuevo elemento deberán tener los **agentes de tránsito de Cali** cuando estén en las calles. Se trata de **cámaras corporales** para que haya más transparencia en la realización de los proyectos.

Conforme a los criterios de



The Trust Project

MÁS INFORMACIÓN >

Temas Relacionados

CALI 12:00 A.M.

Regresaron las lluvias a Cali y, con ellas, sus graves problemas de inundaciones y emergencias: ¿se está llevando a cabo un plan?



MEDELLÍN OCTUBRE 6 DE 2024

Un recorrido por las entrañas del Túnel del Toyo, el más largo del país que lleva un año excavado y que no ha podido utilizarse



MEDELLÍN OCTUBRE 5 DE 2024

Los cuatro puntos críticos que se deben atender para finalizar la autopista 4G Pacífico 1 en Antioquia



MEDELLÍN OCTUBRE 5 DE 2024

Los millonarios bienes incautados a 'La Terraza', la peligrosa 'bacrim' de Medellín



CALI 12:00 A.M.

Regresaron las lluvias a Cali y, con ellas, sus graves problemas de inundaciones y emergencias: ¿se está llevando a cabo un plan?



(Puede leer: [Regresaron las lluvias a Cali y, con ellas, sus graves problemas de inundaciones y emergencias: ¿se está llevando a cabo un plan?](#))

“Estamos trabajando para que los agentes de tránsito estén fortalecidos ante la ciudadanía y, por eso, hoy damos inicio a la Brigada Virtus, un cuerpo especial que, de manera voluntaria, ha optado por llevar cámaras corporales, comprometiéndose aún más con el buen manejo y la ética en el servicio público”, afirmó el alcalde de Cali, Alejandro Eder.

Con las cámaras se busca recopilar pruebas para tener evidencias de los procedimientos en las vías y contar con imágenes que permitan captar los rostros de quienes agreden a los agentes de tránsito durante sus actividades.

Por su parte, Gustavo Orozco, subsecretario de Movilidad de Cali, indicó que “es una brigada que le hemos denominado Virtus, que es un grupo de agentes de tránsito que se comprometen a un mayor nivel de excelencia, básicamente a través de tres componentes. **El primero, mayor capacitación en entrenamiento. El segundo, utilizar el polígrafo. Y el tercero, utilizar cámaras corporales durante los procedimientos de tránsito**”.



Agentes de Tránsito, acompañados de Policía y Ejército, incrementan los operativos contra cientos de vehículos que a diario invaden el carril del MIO en la ciudad y ponen en peligro a los peatones o a los pasajeros del sistema.

FOTO: Juan Pablo Rueda / EL TIEMPO

La Brigada Virtus estará conformada inicialmente por seis coordinadores viales, cuya misión será recopilar pruebas para aclarar los procedimientos en las vías.

Las autoridades explicaron que el uso de cámaras corporales representan una garantía de seguridad física y jurídica, respaldan la labor del cuerpo de agentes y ofrecen a la ciudadanía el compromiso con la mejora continua, reforzando la credibilidad y el orden en las calles.

'La idea es que todos las tengan'

Orozco explicó que el objetivo es que todos los agentes de tránsito de Cali puedan tener estas cámaras. **“Todo esto lo hacen de manera voluntaria, comprometiéndose a esas tres prácticas y, básicamente, le atribuyen a la ciudad con un mejor nivel de excelencia”.**

“Arrancamos con un grupo inicial de 10 coordinadores y comandantes, pero esperamos empezar a progresivamente aumentar esta capacidad para llegar al 100 % de los agentes que se certifiquen bajo esta brigada Virtus”, añadió el Subsecretario de Movilidad de Cali.

Orozco añadió: “Primero es sobre la base voluntaria, entonces, **estamos invitando a los agentes a que se comprometan con la institución, con la ciudad, pero sobre todo también con ellos mismos** porque esto, en últimas, le apunta también a su bienestar, a que tengan las

herramientas para defender los procedimientos que están adelantando en las calles, que protejan su integridad con evidencia en caso de que haya agresiones que se presentan muy frecuentemente”.

REDACCIÓN ÚLTIMAS NOTICIAS

[RELACIONADOS](#) | [FOTOMULTAS](#) | [CALI](#) | [CÁMARAS DE VIDEO](#) | [AGENTES DE TRÁNSITO](#)

 Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News



FERNANDO UMAÑA MEJÍA

Periodista

07 de octubre 2024, 07:48 A.M.

Actualizado:07.10.2024 07:56



Comentar



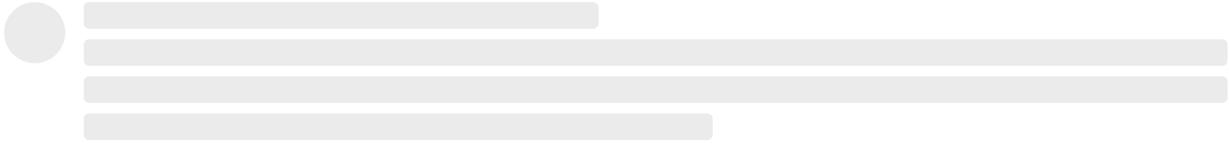
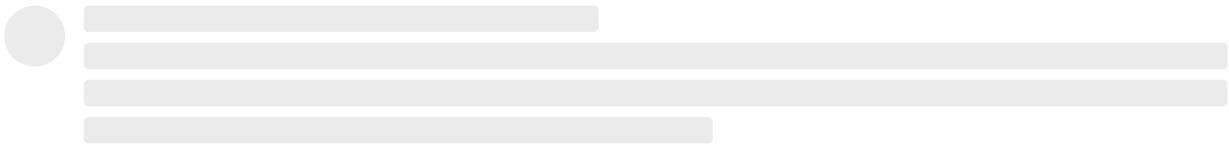
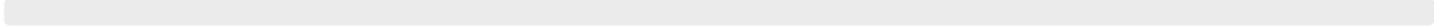
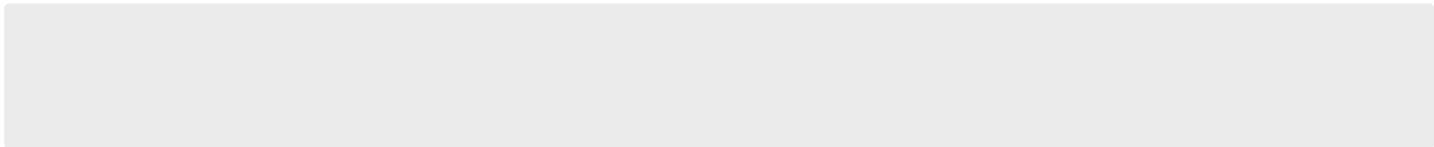
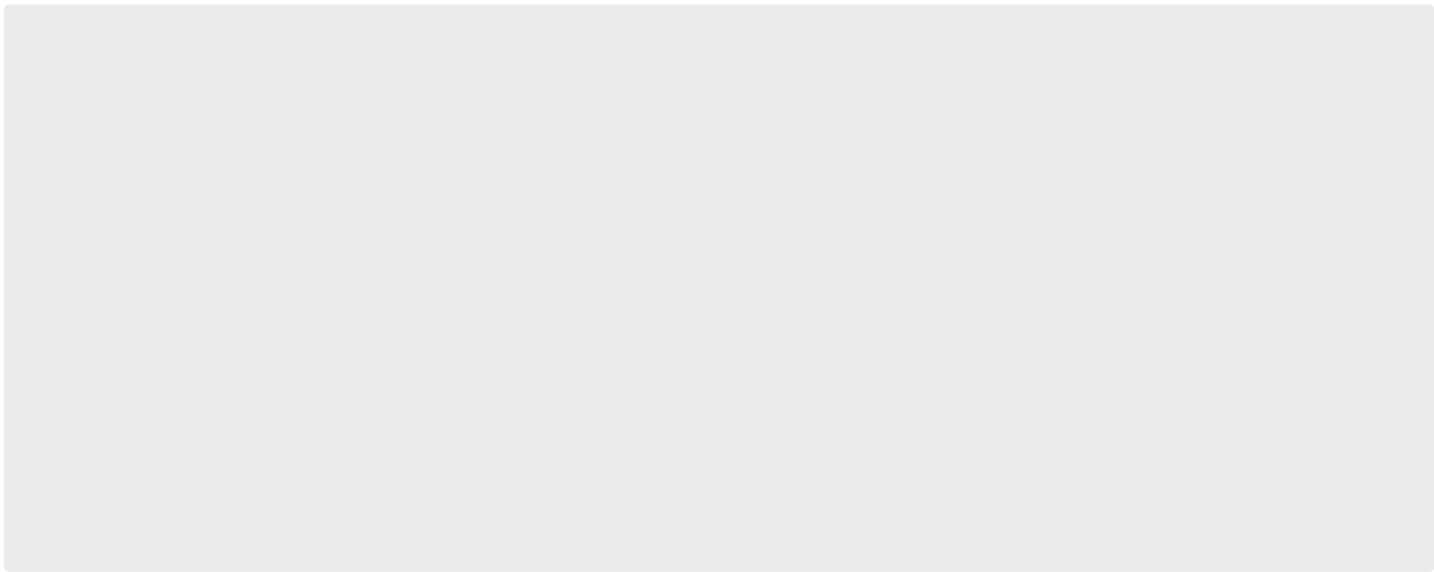
Guardar



Reportar



Portada



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e infórmate.